

XV Reunión Nacional de Grupos Foráneos
Homeopatía de México A. C.
5, 6 y 7 de Agosto del 2004, Culiacán, Sinaloa

DINAMISMO VITAL. ARTE Y CIENCIA

Dra. Gloria Hernández Ruiz

El Dr. Samuel Hahnemann en el Organón menciona en el Parágrafo 9 lo siguiente:
En el hombre en estado de salud, la fuerza vital (*dynamis*) que dinámicamente anima el cuerpo material (organismo), gobierna con poder ilimitado y conserva todas las partes del organismo en admirable y armoniosa operación vital, tanto a las sensaciones como a las funciones, de modo que el espíritu dotado de razón que reside en nosotros, puede emplear libremente estos instrumentos vivos y sanos para los más altos fines de nuestra existencia.

Es importante observar el contenido de ese parágrafo:

- La fuerza vital, en estado de salud, *anima Dinámicamente* el cuerpo material
- La fuerza vital *gobierna* con poder ilimitado al organismo
- La fuerza vital *conserva* todas las partes del organismo en armoniosa operación vital.
- La fuerza vital *gobierna* tanto las sensaciones como las funciones
- Por medio de lo anterior, la fuerza vital *permite* que se pueda *emplear* libremente al organismo sano, para los más altos fines de la existencia humana.

El organismo material, sin la fuerza vital, es incapaz de sentir, de obrar y de conservarse a sí mismo, porque todas las sensaciones nacen, y todas las funciones vitales se realizan por medio del ser inmaterial (-principio vital-) que lo anima tanto en estado de salud como de enfermedad.

Cuando una persona cae enferma es solamente la fuerza vital la que sufre la desviación que es determinada por la *influencia dinámica* del agente morboso hostil a la vida. Solamente una influencia de tipo dinámico puede alterar a la fuerza vital, dinámica en sí.

Solamente el principio vital en estado anormal (desequilibrio), puede dar las sensaciones desagradables y las manifestaciones irregulares que llamamos enfermedad.

Pero la fuerza vital sólo es reconocible por sus efectos en el organismo, por aquellas manifestaciones anormales de las sensaciones y de las funciones, que reconocemos como **SÍNTOMAS MORBOSOS**.

La fuerza vital afectada, desequilibrada, es lo único que produce lo que conocemos como enfermedad, es decir, es ella quié produce los síntomas morbosos que son **ens** sí la expresión del cambio en el dinamismo interno. Esos síntomas morbosos son los que revelan toda la enfermedad.

Así -mismo, la desaparición de los síntomas morbosos implica el restablecimiento integral de la fuerza vital.

Por lo anterior, la concepción alópata de la enfermedad, referente a la causa externa (microbio); resulta incompatible.

Todo lo digno de curar se da a conocer por sí mismo como signos y síntomas, reconocibles por el médico.

Nuestra fuerza vital, siendo un poder dinámico, no puede ser atacada y afectada por influencias nocivas materiales, sobre el organismo sano, ni producidas por fuerzas externas hostiles que perturben el armonioso funcionamiento de la vida, mas que de un modo inmaterial, espiritual, dinámico.

La fuerza vital es la energía referida a cada una de las entidades individuales, a cada uno de los órganos, a cada una de las células, pero al mismo tiempo participa en la energía universal que permite todo movimiento y todo cambio a cada uno de los elementos que constituyen el todo.

Así, la Homeopatía estudia integralmente al hombre en sus tres componentes:

La parte somática (orgánica)

La parte mental (espiritual) constituida por pensamientos, sentimientos y voluntad.

La parte vital (fuerza vital); que une la parte somática con la espiritual.

El enfermo es la manifestación de la enfermedadenfermedad; por eso la homeopatía en su acción integral; no trata enfermedades sino enfermos.

Las características de la fuerza vital se resumen así:

- Es Soberana; porque reina sobre la materia. “anima el organismo material y gobierna con poder ilimitado”.

- Es Autocrática; porque se mantiene a sí misma gobernando bajo leyes naturales inmutables.

- Es Armonizadora; porque “Conserva todas las partes del cuerpo en armoniosa y admirable operación vital, tanto respecto a las sensaciones como a las funciones”

- Es Automática en el estado de Enfermedad, es decir, es “ciega o no inteligente”, sin discernimiento, lo que se observa especialmente cuando se desequilibra en las enfermedades crónicas, por la ineficacia de los mecanismos que pone en juego para la curación.

- Es Inmaterial, es decir, su naturaleza es dinámico-energética.

- Es Innata; porque nace con la vida individual misma.

- Es Impresionable, susceptible a noxas (patologías) y a agentes dinámicos semejantes.

La energía vital, por ser una forma de energía, cumple con leyes correspondientes al campo de la ciencia Física.

Así sabemos que la energía vital es una onda vibratoria que expresa el estado también vibratorio de la materia. Como toda onda energética tiene ciertas características que le son propias: longitud, amplitud y frecuencia.

Las ondas vibratorias están regidas por dos leyes de la física:

1.- La Inercia que nos explica que toda onda perdurará con iguales características, mientras no sea perturbada por una fuerza que se le oponga. En homeopatía sabemos que la fuerza que se oponga debe ser de la misma especie, en este caso dinámica.

2.- La Resistencia pasiva, que es la resistencia que opone a ser perturbada por algo externo. Cuando la onda es perturbada, inmediatamente tiene la tendencia a recuperar las características previas. El médico homeópata lo identifica en la clínica como *Natura Morborum Medicatrix*

En estado de salud, la onda vibra armoniosamente para mantener las funciones en equilibrio.

Los seres vivos están conformados por átomos que unidos entre sí forman moléculas, las cuales se reordenan para construir órganos, aparatos y sistemas que en conjunto constituyen un ser vivo. El ser humano, lógicamente también tiene esta constitución física, pero además posee temperamento y vida. La vida es dada por la energía vital que le da el dinamismo necesario al soma (cuerpo) para que sea capaz de tener movimiento. Cada una de esas partes, individualizan al ser humano en estado de salud y enfermedad para formar un todo indivisible.

Esta concepción del ser vivo; se sustenta en un Vitalismo puro que representaba al hombre como una unidad indivisible de mente, cuerpo y fuerza vital.

Los animistas se preocuparon por explicar la salud y la enfermedad en términos del alma. Sthal afirmó que los organismos se distinguen de la materia animada por la posesión de un principio vital que él llamaba ánima. La enfermedad era simplemente un debilitamiento de la función del alma en el organismo. Los vitalistas usaron el término principio vital en vez de ánima, pero sostuvieron también que las anormalidades de este principio vital causaban la enfermedad.

La idea vitalista tuvo antecedentes y sustento desde Hipócrates (460.350 a. C) quien dijo por primera vez: “No existen enfermedades sino enfermos”, reflejando así la unidad indivisible que es el hombre: “Todo conciente, todo ocurre, todo conspira conjuntamente en el cuerpo”, y también dijo que el hombre, inmerso en su mundo, recibe la influencia de la naturaleza sobre sí: “No se puede separar al individuo de su entorno cósmico, ya que él mismo sobre sí, sufre las influencias meteorológicas, climatológicas, raciales y sociales.

Aristóteles (384-322 a.C) afirmaba que cuerpo y alma son dos sustancias incompletas. El ser vivo es una sustancia incompleta. El alma le da el ser al cuerpo.

Maimónides (1135-1204 a. C) representó muy claramente la concepción de enfermedad al afirmar que es más importante saber qué enfermo tiene la enfermedad, que qué enfermedad tiene el enfermo; porque no se está enfermo por que se tenga una enfermedad sino que se tiene una enfermedad por que se está enfermo”.

Sin embargo, quizá nadie expresó una filosofía más completa acerca de la energía vital, que Santo Tomás de Aquino (1225-1274 a.C) con su afirmación de que el alma se une al cuerpo, en una forma indivisible. Entre los dos ejercen “el entendimiento”. El alma no ocupa espacio ni se puede medir (es virtual). El alma actúa a través de sus emanaciones energéticas, pero no las crea, sólo las obtiene para la transformación de la materia.

Paul Joseph Bartz (1734-1806) estableció que el principio vital no es idéntico al alma, más bien es un principio natural activo y unitario que manifiesta su actividad, entre otras formas, en la sensibilidad, la contracción y el tono. Y se halla unido a la materia orgánica. Otros defensores del vitalismo fueron: Paracelso, Tomás Sydenham, Von Haller, Claude Bernard, etc..

La Física Cuántica de nuestros días se acerca cada vez más a la comprensión de estos aspectos dinámicos de la existencia.

La fuerza vital es motor particular y obediente al principio vital, este, como su nombre lo indica es rector y total respecto a la vida de cada individuo. La energía entre los elementos es susceptible de intercambio, incluso de modificación sustancial.

La energía de los actos funcionales no podría explicarse por las modificaciones de textura que el escalpelo más hábil pueda descubrir. El estudio más escrupuloso de la anatomía y de la fisiología nos obliga a reconocer la existencia de una causa diferente del mecanismo que ha establecido la distinción entre cadáver y el hombre vivo.

El principio vital preside todos los fenómenos fisiológicos que forman la salud y también todos los fenómenos que forman la enfermedad; de igual modo preside los fenómenos que forman nuestras patologías en las experimentaciones puras bajo la influencia del medicamento y los actos terapéuticos bajo la influencia del remedio, desarrollándose y ejerciéndose así todos los atributos del principio vital.

Aceptando la existencia de la energía vital, nos vemos conducidos a la aceptación del vitalismo.

El conocimiento de la existencia de la fuerza vital no tiene un interés puramente académico, sino que nos permite llevar el problema a un campo de dinamismo. Debemos entender que, si la vida y la enfermedad son procesos dinámicos, en nuestro papel de médicos tendremos siempre que lidiar con una energía alterada, sea exaltada, disminuida o desviada, como el principio de Miasmas de nuestra doctrina explica, y tendremos que comprender que para dominar una energía, debemos oponerle otra energía, o sea, algo dinámico, activo y no inerte.

Curiosamente no puede considerarse que la fuerza vital aumente con los años, ni que envejezca a través de ellos, ya que como energía que es, ni se crea ni se destruye, solamente se transforma.

El considerar la fuerza vital de cada uno de nuestros pacientes es indispensable, y esa consideración constituye uno de los aspectos del arte en la medicina.

El desequilibrio es de origen dinámico, la forma de curarlo ~~sólo~~ es posible con agentes dinámicos, es decir, con remedios homeopáticos elegidos con base en el principio de semejanza.

Y no basta elegir adecuadamente el remedio; la dosis homeopática requiere necesariamente la consideración del estado de la fuerza vital del paciente. Es importante relacionar la fuerza vital y la dosis porque los efectos son interdependientes.

En pacientes con sintomatología aguda es ~~má~~s fácil lograr el reequilibrio de la fuerza vital ya que las manifestaciones mórbidas son más recientes, más claras y más objetivas y por ello es común encontrar una fuerza vital suficiente.

En pacientes crónicos ha existido la alteración de la fuerza vital por tiempo largo y por ello, el paciente tiende a acostumbrarse a su sintomatología por lo que omite parte de ella en la consulta por lo que el médico necesita más tiempo para obtener un cuadro clínico completo. Por todo ello, la fuerza vital requiere ~~de~~ más tiempo para su reequilibrio.

Ligado a lo anterior, es determinante lo miasmático, que por medio de la historia clínica y de las subsecuentes consultas nos permite establecer una intención curativa en cada caso, al valorar la curabilidad o incurabilidad del paciente.

Cuantas veces una fuerza vital disminuida nos obliga a una paliación inmediata para retomar el caso posteriormente cuando la fuerza vital se encuentre en mejores condiciones.

Hay pacientes incurables y en estos casos hay que estimular la Fuerza Vital de manera suave, sin exigir demasiado para no exceder sus posibilidades.

Hay pacientes con múltiples supresiones a los que hay que ayudar con régimen higiénico dietético al tiempo que se estimula la Fuerza Vital

Y sobre todo debemos considerar los síntomas mentales, porque es necesario recordar que son los factores anímicos los que tienen la facilidad de alterar a la fuerza vital, por su condición dinámica. Debemos recordar siempre, que generalmente hay un acontecimiento que resultó impactante al paciente, antes de la aparición de su sintomatología orgánica, y que este impacto se constituye en causa de cuadros clínicos que ~~sólo~~ se resolverán satisfactoriamente con medicamentos dinámicos capaces de considerar esos aspectos también dinámicos y sutiles. Solamente los medicamentos homeopáticos son capaces de responder a estos requerimientos.

Así mismo, el manejo del paciente requiere ~~de~~ un despliegue de actitudes y conocimientos que implican la ciencia y el arte de la medicina. Ciencia por la necesidad ineludible de aplicar la observación, el análisis y la síntesis en la evaluación de la fuerza vital del enfermo; arte por la aplicación de las reglas que implica la toma del caso así como por la habilidad y destreza con que deben manejarse los resultados de dicha evaluación.

Nadie como el Médico Homeópata debe manejar ambos aspectos para poder cumplir con su misión.

BIBLIOGRAFÍA

CRUXENT, Cayetano Dr.- Principios Fundamentales de la Homeopatía.- Imprenta y Librería Politécnica de Gorchis.- Barcelona, España, 1863.

EIZAYAGA, Fco. Xavier.- Tratado de Medicina Homeopática.- Ed. Mercere, Buenos Aires, Argentina, 1972.

ESCALANTE, Tarsicio Dr.- La Terapéutica por el Semejante.- Ed. España.- México, D. F.- 1974.

GROSSO, Armando J.- Páginas de Medicina Homeopática. Ed. El Ateneo.- Buenos Aires, Argentina, 1987.

MEDINA, Conrado Dr.- Doctrina Homeopática.- Edición particular, sin editorial, fecha ni país.

PEREZ TAMAYO, Ruy.- El Concepto de Enfermedad. Su Evolución a Través de la Historia, Tomo I.- Ed. Fondo de Cultura Económica.- México, D. F.- 1988.

SÁNCHEZ ORTEGA, Proceso Dr.- Aplicación Práctica de la Clínica Integral Homeopática Considerando lo Miasmático,. Cuernavaca, Mor. México.- 1992.

SÁNCHEZ ORTEGA, Proceso Dr.- Introducción a la Medicina Homeopática, Teoría y Técnica.- Biblioteca de Homeopatía de México A. C.- México D. F.- 1992.

TYLER, Margaret L.- Curso de Homeopatía para Graduados.- Ed. Albatros, Buenos Aires, Argentina.- 1989.

ANEXO
PARÁGRAFOS DEL ORGANON SOBRE FUERZA VITAL.

Parágrafo 10

El organismo material, sin la fuerza vital, es incapaz de sentir, de obrar, de conservarse a sí mismo; todas las sensaciones nacen y todas las funciones vitales se realizan por medio del ser inmaterial (el principio vital, fuerza vital) que lo anima, tanto en el estado de salud como en el de enfermedad.

Parágrafo 11

Cuando una persona cae enferma, es solamente la fuerza vital espiritual, autónoma, activa por sí misma y omnipresente (principio vital) en todas las partes del organismo, la que sufre, desde luego, la desviación que determina la influencia dinámica del agente morbosos hostil a la vida.

El principio vital únicamente en estado anormal, es el que puede dar al organismo las sensaciones molestas e inclinarlo a las manifestaciones desagradables que llamamos enfermedad. Pero, como es una fuerza invisible por sí misma y sólo reconocible por sus efectos dinámicos en el organismo, sus perturbaciones morbosas únicamente las da a conocer por manifestaciones patológicas de las sensaciones y de las funciones de aquellas partes del cuerpo accesibles a los sentidos del observador y del médico; es decir, por los síntomas mórbidos (de la enfermedad) y no puede darse a conocer de otro modo.

Parágrafo 12

Lo único que produce las enfermedades es la fuerza vital, morbosamente (patológicamente) afectada. Los fenómenos morbosos (patológicos) accesibles a nuestros sentidos expresan al mismo tiempo todo el cambio interior, es decir, todo el trastorno morbosos del dinamismo interno; en una palabra, revelan toda la enfermedad.

Por eso la desaparición, debida al tratamiento, de todos los fenómenos y alteraciones morbosos (patológicos), distintos de las funciones vitales en estado de salud, indudablemente afecta y necesariamente implica al restablecimiento integral de la fuerza vital y, por tanto, la vuelta al estado de salud de todo el organismo.

Parágrafo 13

Por consiguiente, la enfermedad (que no cae bajo el dominio de la cirugía), considerada por los alópatas como una cosa distinta del todo viviente, del organismo y del dinamismo vital que lo anima, oculta en el interior y por más sutil que la considere, como un fantasma (*¡materia peccans!*) que sólo podía imaginarlo una mente materialista, y que es el resultado de miles de años del sistema médico predominante, todas esas orientaciones perniciosas que han hecho de él un oscuro arte (no curativo) verdaderamente perjudicial.

Parágrafo 14

No hay nada patológico oculto en el interior del cuerpo, ni tampoco alteración morbosa visible, susceptible de curarse, que no se dé a conocer por sí misma a la observación correcta del médico, por medio de signos y síntomas; disposición ésta que está en perfecta armonía con la infinita bondad del Conservador de la vida humana que todo lo sabe.

Parágrafo 15

La perturbación mórbida del dinamismo de tipo espiritual (fuerza vital) que anima nuestro cuerpo en el interior invisible y la totalidad de los síntomas perceptibles externamente producidos por dicha perturbación en el organismo y que representa la enfermedad existente, constituyen un todo; no son más que una sola y misma cosas.

El organismo es ciertamente el instrumento material de la vida, pero no puede concebirse sin este dinamismo que lo anima y obra y siente instintivamente; del mismo modo la fuerza vital no puede concebirse sin el organismo, por consiguiente los dos constituyen una unidad, aunque nuestra mente separe esta unidad en dos concepciones distintas a fin de que se comprenda fácilmente.